¡GESTIÓN TRANSPARENTE

0 8 SEP. 2026

MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890980998-9
RECIBIDO 0 8 SEP 2026

Chigorodó, Antioquia, 01 de septiembre de 2026

Señor(a)
LUZ ELENA ASPRILLA RAMOS
Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 205-2026** del 01 de septiembre de 2026, celebrado con **MARLON CORDOBA MORENO**, identificado con cedula de ciudadanía **N° 11.810.102**, con el objeto de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO Y DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR RUIDO EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ"** Dicho contrato tiene un plazo de **TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS** y un valor de **DIEZ MILLONES TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($10.032.750), IVA incluido.**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **SEXTA** de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Atentamente,

TULIA IRENE RUIZ GARCIA
Alcaldesa Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Alejandra Marín Jiménez/ Asesora Externa Oficina Jurídica		01/09/2026
Revisó y Aprobó	Girley Tatiana Sánchez Carrasco – Jefe Oficina Jurídica		01/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

NOTIFICACIÓN

En Chigorodó, Antioquia, siendo las 05:00 p.m. del día 01 de septiembre de 2026, en las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor(a) **LUZ ELENA ASPRILLA RAMOS,** identificada con cédula N°**1.038.801.651** del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 01 de septiembre de 2026; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nº 205-2026** del 01 de septiembre de 2026.

MARTHA CECILIA RAMOS ALVAREZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho
NOTIFICADOR(A)

LUZ ELENA ASPRILLA RAMOS
NOTIFICADO(A)